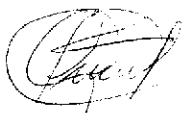


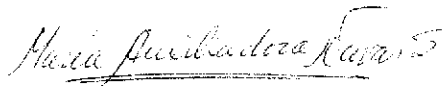
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA (TILAPIA) TIMA S.A. EN LIQUIDACION.

En la ciudad de SALINAS al uno del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11 HORAS, en la oficina ubicada en la ciudadela Miramar, Kilometro 6.5 vía a Punta Carnero en el sitio denominado PUERTO DE LA FE, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION: el menor de edad GUILLERMO ANTONIO CASTRO POSSO**, propietario de 240 acciones representado por su padre **DR. GUILLERMO CASTRO DAGER**, quien a su vez es propietario de 560 acciones. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor Nominal de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION**, que asciende a la suma de 800.00.(DOLARES) Preside la sesión el señor **JOSE RICARDO ALVAREZ GONZALEZ**, quien es a la vez es Presidente de la compañía y actúa como secretaria de la Junta la Gerente de la Compañía señorita **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ**. Acto seguido por la secretaria de la junta se procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION**, sugirió sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el carácter universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3 - Designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía así como el fijamiento de sus retribuciones. El presidente de la Compañía solicita que la señorita Gerente **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ** lea su informe, el cual es leído y donde deja constancia que con fecha uno de diciembre del año dos mil quince ante el Dr. **FERNANDO SALIM MANZUR CAPELO**, ABOGADO, NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAUIL, se procedió a la suscripción de la Escritura Publica de Disolución Anticipada de la Compañía **TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION**, la misma que después de los trámites legales se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el día primero de febrero del año dos mil dieciséis, expresando que es necesario continuar con la LIQUIDACION y CANCELACION de la Compañía para lo cual

deben efectuarse los trámites que sean necesarios. Leído el informe es aprobado por unanimidad, autorizando a la Gerente Srta. **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ** para que continúen con las gestiones de la liquidación y cancelación de la compañía, concediéndole la mas amplias facultades discrecionales. Con relación al segundo punto del orden del día se procede a la revisión del Balance Final TILAPIA (TIMA) S.A. EN LIQUIDACION, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Con relación al tercer punto del orden del día, la Gerente Señorita GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ propone que se siga manteniendo como Comisarios principal y suplente de la compañía a los Abogados. HENRY MARCELO MENDEZ CEDEÑO y JANETTE MOREIRA GONZALEZ, como Comisarios Principal y Suplente respectivamente con la retribución que establezca la Ley. No habiendo asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta. Concluido el mismo se reinstala la sesión con todos los concurrentes, quienes para constancia la firman en unidad de acto con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas quince minutos.



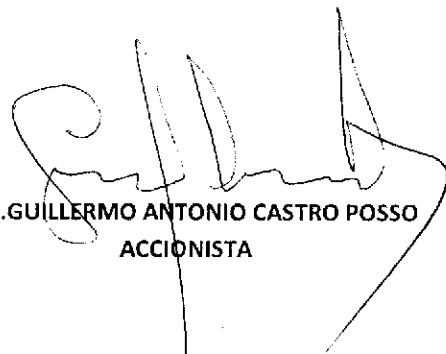
JOSE RICARDO ALVAREZ GONZALEZ
PRESIDENTE



GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ
SECRETARIA-GERENTE



DR. GUILLERMO ANTONIO CASTRO DAGER
ACCIONISTA



P. GUILLERMO ANTONIO CASTRO POSSO
ACCIONISTA

DR. GUILLERMO ANTONIO CASTRO DAGER